Silvana Belisario
ABOGADO
INPRE. No. 101.387

## **DECLARACION JURADA**

Yo, José Luis Sojo, de nacionalidad venezolana, de Estado civil Soltero, mayor de edad, titular de la C.I. Nº V-8.789.415, y domiciliado en la ciudad de San Juan de los Morros, actuando en mi condición de Director Gerente de la Sociedad Mercantil CENTRO HIPICO RESTAURANT TIUNA C.A. Debidamente inscrita en el Registro Mercantil I de la Circunscripción Judicial del estado Guárico, bajo el Nº 30, Tomo 08-A de fecha 04 de Agosto del año 2004, Registro de Información Fiscal (RIF) J-31184945-8, encontrándose plenamente facultado para suscribir la presente Declaración Jurada según se evidencia en documento constitutivo en su cláusulas ARTICULO 11, a fin de dar cumplimiento al artículo 26 de la Providencia Administrativa DS 014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo 2012, Publicada en Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela № 39.895 en fecha 30 de marzo del 2012, por medio del presente documento <u>DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO</u> que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocios jurídicos para desarrollar el objeto social de nuestra representada CENTRO HIPICO DON FABIAN C.A. Antes identificadas, se originaron y/o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizada lícitamente, así como también aquellos pagos por los que incurran por el otorgamiento de dicha licencia de actividades hípicas, pagos de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborada por los organismo competente y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocios que se consideres productos de las actividades o acciones ilícitas contemplada en la Lev Orgánica contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas

En la Ciudad de San Juan de los Morros, a la fecha de la presentación



